PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, Diciembre de 2.024

Señora
ANA MARÍA GIRALDO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5883236 DE 2024
Coordinador Académico
Centro de Biotecnología Industrial CBI Palmira
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2.024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5883236 DE 2024

HERNANDO REYES SANCLEMENTE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.307.540 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Biotecnología Industrial CBI Palmira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
El valor total del presente contrato es máximo de **$45.846.262.** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: ***a)*** *a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/Cte. ($3.870.139). b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/Cte. ($4.465.545). c) Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/Cte. ($1.786.218)*

Plazo: 308 días hasta el 12/12/2024.

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL DE LA REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

		dic-24	
No.	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Participar oportunamente, según la programación, en las jornadas de desarrollo curricular y/o diseño curricular del Centro de Formación.	Contacto con gestores por email, teléfono y personalmente en soporte a gestiones de desarrollo curricular.	Correos de reporte periódico a gestores, desarrollo curricular.
2	Ejecutar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica siguiendo los lineamientos Institucionales.	Sin modificaciones en alistamientos, se atiende formación en 3121500, 3122481, 2824502, 3107960, 3107865, 31206232, 3091965, 3110046, 2876882, 3110044, 2928079 y 2999099.	Registros de asistencia. Reportes de tiempos de formación mes corriente.

3	Reportar oportunamente novedades en relación con las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes y la asignación de tiempos del instructor.	El 2 de diciembre se me presentó una calamidad de carácter urgencia médica, impidiendo la atención de la ficha 2824502, reportando telefónicamente. De igual forma y de manera reiterada, se solicita a coordinación la normalización del registro de horas, con inconsistencias en los meses de febrero, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, y que en cada mes afectado se envió correo a la coordinación con copia a los funcionarios que aplican los eventos desde la cuenta hdoreyes@misena.edu.co (bloqueada). El resumen de las inconsistencias a corte de 29.11.24., acumula en neto un total de 109,5 horas sin aplicar a favor del instructor. Se advierte que la coordinadora ha insistido en la recuperación de tiempos según el registro disponible, pero no se han resuelto las normalizaciones solicitadas de acuerdo a la formación atendida.	Correo de solicitud de reposición tiempo a instructor Julian Arboleda y Gastón Marmolejo. Correo (más reciente) a coordinación con resumen de normalización solicitada en registro de tiempos.
4	Realizar entrega de los diferentes informes en las fechas requeridas o plazos establecidos de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación.	Se entrega informe en Secop	Pantallazo de informe previo en secop
5	Registrar oportunamente los juicios evaluativos.	Se han aplicado juicios en las fichas 3107865, 3091965, y las demás están en proceso de evaluación.	Correos de solicitud de certificación. Juicio evaluativos. Instrumentos de evaluación aplicados.
6	Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación.	Se han aplicado juicios en las fichas 3107865, 3091965, y las demás están en proceso de evaluación.	Correos de solicitud de certificación. Juicio evaluativos.

			Instrumentos de evaluación aplicados.
7	Participar en las actividades convocadas en relación con el proceso de Formación Profesional Integral y de los procesos Misionales del Centro de Formación.	En diciembre no se han atendido convocatorias de FPI	En diciembre no se han atendido convocatorias de FPI
8	Verificar la calidad y la fidelidad de los datos relacionados con las acciones de formación y Verificación de datos de aprendices.	Se efectuó proceso de validación en fichas de complementaria.	Correos de validación de identidad y registros de aprendices
9	Apoyar la gestión de los procesos de I+D+i que contribuya a la sostenibilidad del grupo y los semilleros de investigación y al fortalecimiento de los procesos de formación profesional integral del Centro.	En diciembre mes no se han participado en procesos I+D+I en la institución	En diciembre mes no se han participado en procesos I+D+I en la institución
10	Analizar y verificar el estado de las fichas, en los que orienta formación, al finalizar la etapa lectiva	La ficha 2876882, se tienen dos aprendices señalados por gestor para proceso de deserción y otro fallecido. Se evalúan los demás.	Correo de confirmación de evaluación a gestor César Augusto Varela, para soporte de cierre etapa lectiva.
11	Analizar las estadísticas de novedades de los aprendices, para implementar la ruta de prevención de la deserción.	En diciembre no se han reportado aprendices a Comité ni a bienestar.	En diciembre no se han reportado aprendices a Comité ni a bienestar.
12	Acompañar a comité de evaluación y seguimiento a los aprendices que presentan dificultades en el desarrollo de la formación.	En diciembre no se han reportado aprendices a Comité ni a bienestar.	En diciembre no se han reportado aprendices a Comité ni a bienestar.
13	Participar en el grupo y semilleros de investigación e innovación en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	En diciembre mes no se han participado en procesos I+D+I en la institución	En diciembre mes no se han participado en procesos I+D+I en la institución

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y las planillas **7948893325** del operador NUEVOSOI para Noviembre 2024.
(Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Evidencias en (xx) folios
Cordialmente,

Hernando Reyes Sanclemente
Contratista
C.C. No. 94307540

Recibí a satisfacción:
ANA MARÍA GIRALDO
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5883236 DE 2024
Coordinador Académico